



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Acceso en línea a las plataformas digitales para comprobar el cumplimiento de obligaciones fiscales

El Servicio de Administración Tributaria con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06300, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos por la Administración General de Planeación, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales que nos proporcione los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Para el acceso en línea al sistema, interfaz o aplicativo del contribuyente que proporcione servicios digitales	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de privacidad, se tratarán los siguientes datos personales:

- Usuario y contraseña

No se solicitarán datos personales sensibles.

Transferencia de Datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Medios para manifestar su negativa

En virtud de que los datos se recaban porque se requieren para ejercer un derecho o cumplir una obligación derivadas de una relación jurídica entre el titular y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), no se requiere el consentimiento de la persona titular de los datos personales para el tratamiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales

- Artículo 17, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal¹
- Artículos 1 y 7 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria²
- Artículo 38 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria³
- Artículo 30-B Código Fiscal de la Federación⁴
- Artículos 1-A Bis, 18-B fracciones I, II, III y IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado⁵
- Regla 2.9.21. de la RMF 2026⁶

Asimismo, a sus datos personales se dará el tratamiento de conformidad con los principios, deberes y obligaciones que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx, o acceder a la siguiente liga:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/info_materia_proteccion_datos.html

Cambios del presente Aviso de privacidad

En caso de que el presente Aviso de privacidad sufra modificaciones, cambios o actualizaciones, nos comprometemos a mantenerlo informado a través de su publicación del micrositio denominado "Protección de datos personales – Avisos de Privacidad Integrales", disponible en la dirección electrónica:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/avisos_privacidad_integrales.html

Cláusula de consentimiento:

En virtud de que los datos se recaban porque se requieren para ejercer un derecho o cumplir una obligación derivadas de una relación jurídica entre el titular y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), no se requiere

¹ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>

² https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/93_041218.pdf

³ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n154.pdf>

⁴ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFE.pdf>

⁵ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>

⁶ https://www.sat.gob.mx/minisitio/NormatividadRMFyRGCE/documentos2026/rmf/rmf/RMF_2026-DOF-28122025.pdf



el consentimiento de la persona titular de los datos personales para el tratamiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fecha de elaboración: 14/01/2026

1

1

2